



Una probadita de la posible reforma electoral

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engraney@yahoo.com.mx // @adriantrejo



Circuló en medios digitales un documento de trabajo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral que muchos dieron como la iniciativa que se presentará el martes próximo.

Ni siquiera es el borrador, pero lo que plantea el documento, elaborado a partir de las propuestas que recibió Pablo Gómez, deja más preocupaciones que certezas.

No se plantea una reducción de diputados plurinominales pero se cambia la fórmula para su designación: de los 200 lugares, 100 serán para los primeros segundos lugares y el resto será designado por los partidos.

Se reduce de 128 a 96 el número de senadores porque ahí si desaparecen los plurinominales y también se recorta en 25% el financiamiento público a los partidos.

Hay también una propuesta para que los partidos **participen abiertamente** en los ejercicios de consulta pública, como puede ser la revocación de mandato que se empatará con la elección intermedia del próximo año.

Siendo parte de la iniciativa presidencial, Morena y sus aliados podrían hacer campaña en favor de la ratificación de **Claudia Sheinbaum** y la Presidenta haría campaña a favor de sus candidatos.

Esta podría ser la moneda que aceptarían el Verde y el PT a cambio de que no desaparecieran las diputaciones plurinominales y que el recorte al financiamiento público no fuera del 50% como se había previsto.

Preocupa también el recorte no sólo administrativo sino de facultades que se hará al INE; desaparecerían las OPLES y sólo reaparecerán en años electorales, es decir, cada tres años.

Se recortará el presupuesto del INE; el número de sus consejeros pasará de 11 a 9; falta aún conocer si la Presidenta propondrá que los consejeros sean electos, como ocurrió con el Poder Judicial.

De lo visto, absolutamente nada respecto a sanciones a partidos y candidatos que sean financiados con dinero de dudosa procedencia.

Ahí sí, la puerta no se cerró.

• • •

Desde hace meses, advertimos en esta columna la trampa que estaba haciendo el judas de Hugo Éric Flores Cervantes al utilizar las iniciales de la presidenta (CSP) como nombre de su próximo negocio, perdón, partido político.

El ente en cuestión se llamará, si el INE no decide otra cosa, Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), lo que evidentemente le podría dar una ventaja indebida en las elecciones si es que logra el registro como partido político.

Ayer la presidenta Sheinbaum informó que la Consejería Jurídica interpuso una queja ante el INE por la apropiación indebida de sus iniciales, que por cierto son marca registrada, y pidió tomar cartas en el asunto.

El tema es que el INE no tiene un procedimiento para sancionar esta visible trampa y por ello, tendrá primero que crear uno para después dar trámite a la queja.

Aver.

• • •

La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, encabezaron el 113 Aniversario del Ejército mexicano, celebrado en el municipio poblano de Oriental, en donde se ubica el complejo militar de la Secretaría de la Defensa.

La mandataria hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas las cuales, dijo, que "en el contexto mundial actual, las Fuerzas Armadas son garantía de que México decide su destino con independencia".

Sheinbaum reconoció especialmente al general secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo, y al almirante secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, como "servidores públicos excepcionales, honestos, patriotas y leales a la República".

Para Morales fue una bocanada de aire puro después de que se conociera un audio en el que es enterado de la corrupción en aduanas que facilitó el huachicol fiscal, unas semanas antes de que asumiera el cargo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.